

**ACTA DE CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE EXCUSAS FORMULADAS POR LOS MIEMBROS DE COLEGIO ESCRUTADOR Y VOCALES DE MESA PLEBISCITO CONSTITUCIONAL 17 DE DICIEMBRE DE 2023.**

**JUNTA ELECTORAL ISLA DE PASCUA – SALAS Y GOMEZ**

En Isla de Pascua, República de Chile, a 30 de noviembre de 2023 siendo las 09.00 horas, y en el oficio del Señor Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas suplente de Isla de Pascua, ubicado en Avenida Pont sin número de la misma ciudad, se lleva a efecto sesión pública de la Junta Electoral de Isla de Pascua-Salas y Gómez, para los fines del artículo 50 de la Ley N°18.700, que reunidos en los términos legales los días 27, 28 y 29 de noviembre de 2023, con el objeto de conocer y resolver las excusas formuladas por los vocales y miembros del Colegio Escrutador, designados como tales para actuar en el Plebiscito Constitucional del 17 de diciembre de 2023; sesión presidida por doña LORETO ANDREA GONZÁLEZ RAMIREZ, Presidenta de la Junta Electoral y la Secretaria de la misma, doña SOLEDAD ANDREA MELLA PEREIRA, resolviendo lo siguiente:

**NOMINA DE EXCUSAS RECIBIDAS:**

**A.- MIEMBROS COLEGIO ESCRUTADOR**

Se certifica que no se recibieron excusas respecto de los miembros del colegio escrutador.

**B.- VOCALES DE MESA**

Mesa	Vocal Excusado	Vocal Reemplazante
2	TIARE ANGELICA ARRUÉ BARRIOS	TAVAKE ATAN HURTADO
4	DIANA EDMUNDS TUCKI	MARÍA ANGÉLICA FERRANDO SAN MARTÍN
5	LORETO GONZALEZ RAMIREZ	LUIS ENRIQUE GONZALEZ TEO
14	CARLOS SEREY YUSTA	RICARDO ATAN TUKI
15	CAMILO MORALES GARRIDO	VIVIANA TEPANO RIVEROS

**Excusas rechazadas: SUSANA CANALES BAEZA, ROBERTO IKA MELÍN Y VICTORIA TOLOZA RIROROCO.**

Se acuerda remitir copia de la presente acta al diario "El Observador" para los efectos de su publicación, asimismo copia de la misma al Servicio Electoral Regional y sin perjuicio de ello, notifíquese la designación personalmente por Carabineros y la Radio local Manukena, a cargo de la I. Municipalidad de Isla de Pascua. Se pone término a la sesión siendo las 09:30 horas, ordenando finalmente se agregue la presente acta al Libro de Protocolo Electoral que lleva esta Junta Electoral.

**LORETO GONZALEZ RAMIREZ**  
Presidenta de la Junta Electoral



**SOLEDAD ANDREA MELLA PEREIRA**  
Secretaria de la Junta Electoral